

mediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del Orden del Día que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

En Caldes de Montbui, a 19 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, don Jorge Gerez Ferrate, doña Purificación Saiz Fernández.—25.403.

EXFASA, OBRAS Y SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2005, a las 10 horas, en la sede social de la entidad, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

San Juan del Puerto (Huelva), 10 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Victoriano Camacho Martínez. 24.194.

EXPANSOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde número 5 piso 6.º B, el día 22 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas (Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditor).

Madrid, 15 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración. Roberto Cortés Cuenca.—25.439.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS TORRE CORTASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, calle Príncipe de Viana, número 14, de Lleida, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección, o nombramiento de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida a 16 de mayo de 2005.—El Administrador, Lluís Montserrat Sangra.—25.476.

FAIGES BORRAS E HIJOS, S. L

(Sociedad absorbente)

PALLARS 122, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión impropia

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Universales de Socios de Faiges Borrás e Hijos, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) y Pallars 122, Sociedad Limitada, Unipersonal (sociedad absorbida), celebradas todas ellas en fecha 6 de mayo de 2005, acordaron por unanimidad aprobar la fusión mediante la absorción de Pallars 122, Sociedad Limitada, Unipersonal por Faiges Borrás e Hijos, Sociedad Limitada con entera transmisión del patrimonio de la absorbida incorporando por tanto en bloque, todo el activo y pasivo de esta última a la sociedad absorbente, Faiges Borrás e Hijos, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la absorbida.

La fusión se acordó en base al Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y a los correspondientes balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de marzo de 2005.

Se hace constar que la sociedad absorbida se encuentra íntegramente participada por la sociedad absorbente, por lo que en aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede que los administradores elaboren Informe sobre el Proyecto de Fusión, que se aumente el capital social con emisión de nuevas participaciones de la sociedad absorbente por razón de la fusión y, por consiguiente, tampoco procede determinar tipo de canje alguno.

No se efectúa modificación alguna en la administración de la sociedad absorbente ni se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derecho para ningún tipo de socios.

Las operaciones de la absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2005.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad que se fusiona a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona, 6 de mayo de 2005.—Administrador solidario de Pallars 122, Sociedad Limitada Unipersonal, Rita María Borrás Balada; Administrador único de Faiges Borrás e Hijos, Sociedad Limitada y Administrador solidario de Pallars 122, Sociedad Limitada Unipersonal, Francisco Faiges Ribas.—25.355. 2.º 25-5-2005

FIBRAN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, el día

15 de junio de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 16 de junio de 2005 en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación si procede del informe de gestión.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de administración para proceder a la distribución de uno o más dividendos extras con cargo a la cuenta de reserva voluntaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que le serán sometidos a su aprobación según el anterior Orden del Día.

San Joan de les Abadesses, 18 de mayo de 2005.—Esteban Mañá Rey, Secretario del Consejo de administración.—25.339.

FICO TRANSPAR, S. A.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en Barcelona, en Gran Vía Carlos III, 98, 5.ª planta, el próximo día 21 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Nombramiento de cargos.

Sexto.—Reelección anual de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don José M.ª Pujol Artigas.—25.349.

FICOSA INVERSIÓN, S. L.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.